

34
zios que recausan al Público de la mala calidad de Pan
de Taona, el Candéal, y el que llaman de agua; Las repen-
das Exemplares que hai para el modo de su fabrica y venta,
los varios puertos que tienen destinados para el despacho de
estas tres clases, y la resolución de la Junta de Posito sobre
que se pase a esta Ciudad, a fin de que prohibiéndose lo comen-
te
y habiéndolo oído; Lo cometiò a los Cavalleros fieles Ex-
para que dispongan se haga un ensayo de las tres clases
de Pan, y averiguando a que precio se debe dar la libra cabal
de buena calidad, traigan razón de lo que resulte de esta
diligencia para determinar lo que corresponde.

Papel del Car. / Oíose Papel del Cavallero Coronel de Milicias,
Coron. de Mil. / de este Reyno sufra ocho del corriente comunicand
ziaj. . . .
están vacante la subtenencia de la tercera Compañia
de este Regimiento; Y la Ciudad habiéndolo oído y que
remite la relación de las antigüedades meritos y servi-
cios de los subtenientes y cadetes de este Cuerpo, para con-
conocimiento hazer esta propuesta a S. M. = Acordose le
respuesta pidiendo este documento, y en su vista se señalara el
dia en que se ha de executar.

Informe ala inq. / Oíose el Informe que hazen los señores D. Juan
tancia de los Di- /
putados del Alca /
zane y de la Alca /
to
Menciones y D. Antonio Rocamora Rex-
ter